

SUSCRÍBETE

COLUMNAS TRANSICIONES

La costumbre del dispendio

16/05/2018 -



Víctor Alejandro Espinoza

¿Cómo se construye una candidatura en México? Con una fuerte cantidad de dinero necesario para comprar la exposición en los medios de comunicación y desde luego para contratar a una buena firma de marketing político que construya una imagen atractiva para la media de consumidores y potenciales votantes.

La construcción de candidaturas por medio de la imagen y la sobreexposición a los medios no es exclusiva de nuestro país. Pero lo que sí es más novedoso es que en México este tipo de “trajes a la medida” es relativamente reciente. Aproximadamente es hasta 1988 cuando el marketing político adquiere carta de ciudadanía. Antes no era necesario construir candidaturas: bastaba con ser postulado por el partido oficial para ganar una elección. Por eso tampoco se requerían encuestas; a nadie se le ocurría pensar que pudiera perder un abanderado del PRI.

Hay quienes a pesar de la inversión en publicidad son incapaces de lograr una postulación. En mucho porque la competencia ha crecido en los últimos años y los partidos políticos tratan de presentar como candidatos a personajes que les permitan ganar la elección. Es decir, hay “suspirantes” que por más que se les maquille, es imposible convertirlos en candidatos exitosos. O como dice el refrán: “Cuando naces pa’tamal del cielo te caen las hojas”. Es el caso de Aurelio Nuño Mayer quien utilizó la publicidad oficial para tratar de convertirse en el abanderado de su partido a la presidencia de la República. Esta semana el periódico Reforma dio a conocer información de la Cuenta Pública 2017, donde se reporta que el ex titular de la Secretaría de Educación Pública, durante el año pasado se excedió en un 2 mil 700 por ciento de gasto en publicidad, es decir, de un presupuesto aprobado por el Congreso de 70.6 millones de pesos, se gastó 1 mil 963 millones de pesos. Una vez difundidos los datos, el ex titular de la SEP lo justificó diciendo que fue para promover y explicar la reforma educativa pero nunca para promover su imagen. En cada uno de los spots, por cierto, siempre aparecía a cuadro.

El problema es que los funcionarios gubernamentales han sido inmunes a la crítica y han continuado derrochando recursos públicos para tratar de convencer que son el mejor gobierno y que merecen seguir ejerciendo cargos en las administraciones públicas. También esta semana la organización Fundar México difundió en sus redes sociales que entre 2013 y 2017 el gobierno federal gastó 40 mil 597 millones de pesos en publicidad oficial. Desde luego que los beneficiarios de este derroche han sido los grandes medios de comunicación (televisión, radio y prensa escrita) y sobre todo algunos periodistas. Si uno analiza estas cifras puede comprender el comportamiento de dichos

periodistas y su oficialismo militante, por decir lo menos. La tan mexicana tradición del “chayote” se aclara cuando observamos las cifras anteriores. Es decir, hay periodistas influyentes que reciben carretadas de dinero público para elogiar al patrocinador o para denostar al adversario o enemigo del patrocinador.

En eso del uso desmedido de los recursos públicos siempre me ha llamado la atención lo que se gastan en las escenografías de los eventos. Es el único país, no recuerdo otro, que para cada reunión se coloca una manta, un título, los logos de las dependencias o entidades, etc., para nombrar lo que se supone todos saben de que se trata. O a lo mejor, muchos no lo saben. Es muy probable que como también persiste la muy mexicana tradición del “acarreo” requieren que los asistentes al menos se enteren de lo que se supone se tratará en el evento de referencia. Miles de pesos tirados a la basura para tomarse la foto, promocionar al funcionario en turno y para publicitar lo que debería ser parte de sus obligaciones: hacer la chamba.

No ha habido límites para el dispendio de los gobiernos en México. El funcionario que utiliza la reforma educativa para tratar de conseguir la candidatura presidencial, utiliza los recursos públicos como dinero privado. La impunidad le permite sobregirarse en un 2 mil 700 por ciento y seguir tan campante, en un país de enormes carencias y miseria. A lo mejor declaran que no es ilegal, pero de lo que no tengo dudas es que es ilegítimo.

* El autor es Director del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte.

[0](#)

[0](#)

Los comentarios a las notas son responsabilidad de los usuarios. Ayúdenos a que sus contenidos sean adecuados. Participe responsablemente y [denuncie los comentarios inapropiados](#). Los comentarios que sean denunciados por los usuarios se eliminarán de forma automática. Revise por favor [las reglas completas](#) que regulan los comentarios de los usuarios.

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook